

**MUNICIPALIDAD DE GORBEA**

**ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.**

Nº 06.

Gorbea, 23 de Febrero de 2021.

En nombre de Dios y de la Comuna de Gorbea, se inicia la sesión, siendo las 15:13 horas; preside el Sr. Alcalde de la Comuna D. Guido Siegmund González, actuando como Secretario del Concejo D. Mario Navarrete Massi, Secretario Municipal; con la asistencia de los Concejales: D. Andrés Romero Martínez; D. Gerardo Rodríguez Hidalgo; D. Marisol Wickel Navarrete; D. Rodrigo Poblete Torres; D. Perci Torres Arcos; y, D. Juan Cid Peña.

**1.- Discusión de Acta Anterior.**

**Acta de Sesión Ordinaria Nº05 de fecha 16 de Febrero de 2021.**

Se aprueba el Acta sin observaciones.

**2.- Correspondencia.**

**Despachada.**

ORD. Nº20. A: Sr. Director de Obras Municipales.

MAT.: Sobre materias de esa Unidad. Concejales Sr. Poblete y Sr. Torres solicitan copia. Se entregará.

ORD. Nº21. A: Sr. Director de Educación Municipal.

MAT.: Sobre materias de esa Unidad.

ORD. Nº22. A: Sr. Director de Salud Municipal.

MAT.: Sobre materias de esa Unidad. Concejal Sr. Poblete solicita copia. Se entregará.

**Recibida.**

ORD. Nº239. De: Sr. Alcalde Municipalidad de Gorbea.

MAT.: Informa sobre lo solicitado. Se entregó copia a Sra. y Sres. Concejales.

ORD. Nº244. De: Sr. Alcalde Municipalidad de Gorbea.

MAT.: Remite información solicitada. Se entregó copia a Sra. y Sres. Concejales.

ORD. Nº243. De: Sr. Alcalde Municipalidad de Gorbea.

MAT.: Informa sobre materia que indica. Se entregó copia a Sra. y Sres. Concejales.

**3.- Cuenta del Presidente.**

Sr. Presidente informa que la semana pasada a través de la Subsecretaría de Prevención del Delito se entregó el vehículo para efectuar rondas de Seguridad Ciudadana en la Comuna, con la presencia del Encargado Regional D. Luis Karmach.

Informa que ayer le comunicaron que se destinaron recursos para dos proyectos PMU, la construcción de la Sede Comunitaria de la Población Pablo Schoppmann, y, Cambio de luminarias Led, peatonales y de vía pública, en varios sectores de la ciudad y principalmente de Pinto Sur; indicándose que se espera la resolución para el llamado a licitación correspondiente.

**4.- Asuntos Nuevos.**

**4.1.- Modificación Programa Municipal.**

Sr. Presidente solicita informe a la Comisión de Gestión Interna. Concejal Sr. Rodríguez, Presidente de la Comisión, luego de la lectura del ORD. Nº237 de Alcaldía, que solicita modificación del Programa "Espacios Deportivos y Recreacionales", señala que el documento fue analizado en la Comisión con presencia del Administrador Municipal, se hicieron las consultas las cuales fueron respondidas, habiendo un principio de acuerdo para su ratificación en el Concejo.

Sr. Presidente solicita adoptar el acuerdo correspondiente. Habiendo quórum, en forma unánime, se adopta el:

**“ACUERDO Nº034.-** 1. Apruébese la modificación del Programa "Espacios Deportivos y Recreacionales":

Disminuyese el ítem 22 04 010, en la suma de M\$400.

Disminuyese el ítem 22.03.002, en la suma de M\$400.

Disminuyese el ítem 22.04.006, en la suma de M\$500.

Disminuyese el ítem 22.04.007, en la suma de M\$300.

Disminuyese el ítem 22.05.003, en la suma de M\$100.  
Auméntese el ítem 22.06.005, en la suma de M\$1.500.  
Créase el ítem 22.08.999, con la suma de M\$200.””

#### **4.2.- Modificación del Acuerdo N°118 de 2019.**

Sr. Presidente solicita informe a la Comisión de Gestión Interna. Concejal Sr. Rodríguez, Presidente de la Comisión, luego de la lectura del ORD. N°242 de Alcaldía, que solicita modificación del Acuerdo N°118 de fecha 25 de Junio de 2019, señala que el documento fue analizado en la Comisión con presencia del profesional de SECPLA, D. Daniel Toro, se trata del proyecto de “Reposición Camión Tolva, Comuna de Gorbea 2019”, que por variación del valor del vehículo y de los costos de operación y mantención, los cuales han tenido un alza, deben actualizarse; se analizó, se hizo las consultas las cuales fueron respondidas, habiendo un principio de acuerdo para su ratificación por el Concejo.

Sr. Presidente solicita adoptar el acuerdo correspondiente. Habiendo quórum, en forma unánime, se adopta el siguiente:

“**ACUERDO N°035.-** Apruébese la modificación del Acuerdo N°118 de fecha 25 de Junio de 2019, cuyo texto actualizado es el siguiente:

“Apruébese la iniciativa de inversión del proyecto “Reposición Camión Tolva, Comuna de Gorbea 2019”, el cual será postulado a través de fondos FNDR por la suma de \$98.175.013, más los costos de operación y mantención anual del orden de \$23.378.954.””

#### **4.3.- Modificación del Acuerdo N°119 de 2019.**

Sr. Presidente solicita informe a la Comisión de Gestión Interna. Concejal Sr. Rodríguez, Presidente de la Comisión, luego de la lectura del ORD. N°241 de Alcaldía, que solicita modificación del Acuerdo N°119 de fecha 25 de Junio de 2019, señala que el documento ingresado contenía un error en la identificación de la fecha del Acuerdo N°119, señalaba que era del año 2021, en circunstancias que era del año 2019, razón por la cual se ingresa con el cambio del dato erróneo mediante el ORD. N°248, sin embargo, fue analizado en la Comisión con presencia del profesional de SECPLA, D. Daniel Toro, se trata del proyecto de “Reposición Camión Recolector de RSD para la Comuna de Gorbea 2019”, que por variación del valor del vehículo y de los costos de operación y mantención, los cuales han tenido un alza deben actualizarse dichos datos; se hizo las consultas las cuales fueron respondidas, habiendo un principio de acuerdo para su ratificación por el Concejo.

Sr. Presidente solicita adoptar el acuerdo correspondiente. Habiendo quórum, en forma unánime, se adopta el siguiente:

“**ACUERDO N°036.-** Apruébese la modificación del Acuerdo N°119 de fecha 25 de Junio de 2019, cuyo texto actualizado es el siguiente:

“Apruébese la iniciativa de inversión del proyecto “Reposición Camión Recolector de RSD para la Comuna de Gorbea 2019”, el cual será postulado a través de fondos FNDR por la suma de \$80.922.769, más los costos de operación y mantención anual del orden de \$22.012.322.””

#### **5.- Varios.**

-Concejal Sr. Romero, sobre la amenaza que recibió el Concejal Sr. Poblete, en lo personal y a nombre del Concejo, propone que la Municipalidad debería presentar a la PDI un informe, solicitando, ya que ellos a través de la Brigada de delito virtual podrían descubrir la persona que lo amenazó, que el Concejo debería tomar carta en el asunto, que el Sr. Alcalde haga la denuncia en Investigaciones para que se sigan las acciones legales correspondientes.

Respecto de los Profesores y Cargos Directivos de Educación que tienen que volver a retomar sus funciones los primeros días de marzo, de 9 a 16:00 hrs., que no sería responsable tenerlos todo el día en el establecimiento si no hay alumnos, que desde sus casas podrían seguir trabajando y cumpliendo los objetivos; consulta si hay un programa de sanitización para los establecimientos ya que no hay gente hace mucho tiempo, pudiendo haber hasta roedores, solicita tomar todas las medidas, que sería sano que sigan trabajando desde sus hogares ya que han demostrado eficacia cuando se les ha solicitado su cumplimiento.

Señala que se ha bajado información desde transparencia que tiene que ver con papelerías, trípticos y se han encontrado que desde el año 2017 en adelante se han realizado compra bajo la misma lógica; el año 2017 aparece una compra de \$ 1.050.000 en octubre; después el año 2018 en octubre \$ 797.000; y el año 2020 octubre \$ 4.835.000.- en trípticos, dípticos, polera, bolsa, lápices, mascarilla, etc. Solicita un informe a la DIDECO sobre estos gastos, respecto de los \$4.835.000, donde fueron entregados este material, el tipo de bolsas, ya que las bolsas cuestan alrededor de \$300, \$500 y no \$ 1.000, que se compran a D. Daniel Ulbrich en Gorbea, y D. Yeico Sandoval de Pitrufrquén.

El mes de abril del año pasado, respecto del gasto que tenía que ver con la Cuenta Pública, manifestaron los Sres. Concejales que no correspondía ese gasto por \$5.000.000, de la transmisión por Facebook, tiene los documentos que le hicieron llegar, y que habla de un trato o compra directa por la Cuenta Pública, muestra la factura por la compra de \$5.000.000 por transmisión por frecuencia de video de cuenta pública 2019, y la orden de compra por \$ 5.000.000, además dando lectura de la parte resolutive del trato directo, que si bien fue un proceso que se detuvo, pero hubo una intención de comprar el servicio que no funcionó, donde el Concejo no pudo ver la cuenta pública de manera idónea, señala que con todos esos antecedentes va a realizar una presentación en Contraloría.

-Concejal Sr. Rodríguez señala que el Concejal Sr. Poblete tiene todo el respaldo, que igual lo tenía entre sus temas, que el Municipio se haga parte de la denuncia, cree que ninguna persona puede estar recibiendo ese tipo de amenazas o insultos por redes sociales.

Agradece la noticia sobre la Sede que se va construir en la Población Pablo Schoppmann donde hace 4 años que se aprobó la compra del terreno y estaban esperando la Sede; sobre las luminarias LED señala que se verifique en forma más exhaustiva la potencia de la luminaria respecto de la luminosidad para no incurrir en los mismos errores ocurridos anteriormente, donde se cambia las luminarias LED pero el costo no baja, siendo la intención que bajen los costos por alumbrado público.

-Concejal Sra. Wickel solidariza con el Concejal Sr. Poblete respecto de lo sucedido, que se acaba de enterar de lo ocurrido, que se averigüe quién es la persona que hace ese tipo de amenazas.

Agradece a Oficina de Medio Ambiente el documento extenso que se les hizo llegar donde están todos los puntos limpios y donde se van a construir, respecto de la Gobernanza ambiental climática, proponiendo su lectura, felicitando a los profesionales por ello.

También agradece el oficio N°208, que contiene bastante información de las solicitudes del Concejo.

Solicita que vaya un Inspector o Tránsito al final de calle Prat con Pinto, donde se levantó el concreto de la calzada y los vehículos chicos no pueden pasar, lo cual puede ser producto del calor.

-Concejal Sr. Poblete agradece a sus colegas la preocupación de lo que le está pasando, no sabe que pasó ya que siempre ha estado trabajando y no tiene problemas con nadie, le parece extraño este tipo de mensajes, agrega que el día de ayer recibieron información y ya se está investigando quien pudiera ser, que uno de los mensajes hace mención a colegas lo cual fue aclarado, que si bien pueden tener diferencias pero nunca han caído a ese nivel, ya que están trabajando por el bien de la comuna, y si están en este lugar es porque algo han hecho bien; agradece el apoyo que está recibiendo por parte de sus colegas.

-Sr. Presidente solicita que pueda dar el número de la causa para poder hablar con el abogado para ver como Municipio puede hacerse parte en ella.

-Concejal Sr. Torres señala que es lamentable lo que está pasando al Concejal Sr. Poblete en esta fecha, recordando lo que le ocurrió a él, haciendo presente que en periodo de campaña puede pasar de todo, agradece la acogida que hace el Alcalde por parte de la Municipalidad que se haga cargo del tema ya que también son parte de la Municipalidad y son autoridades, así como han recibido palabras que no corresponden, siendo importante hacer las acciones legales.

Manifiesta que ha solicitado y no ha tenido respuesta sobre el tramo 1 de Sexta Faja, que pasa una vez a la semana el camión de la basura y saca la basura a solo 3 personas en ese trayecto, y planteó

si los demás vecinos podían sacar la basura en el horario que corresponda para que no tengan problema y destruyan las bolsas los perros, pero hasta el momento no ha tenido respuesta, ha consultado si esos vecinos cancelan algún derecho y ellos manifiestan que no cancelan nada, señala si se le recoge a tres personas porque no pueden recoger a todos los demás.

-Concejal Sr. Cid agradece que se haya presentado el tema del Concejal Sr. Poblete, que es importante que el Municipio pueda hacerse parte, ojalá se pueda determinar algún nombre y se tomen todas las medidas correspondientes ya que se terminan culpando unos con otros, ojala se pueda sancionar a esa persona, estando todos expuestos a eso.

Señala que lo llamaron por un "Ceda el paso" en Bulnes con Salas, sugiere también que se pueda hacer algún catastro de señaléticas y a futuro realizar algún proyecto a mediano plazo sabiendo que son muy caras las señaléticas y ver las faltantes.

Sobre el letrero que hay calle Serrano con O'Higgins, cuyos trabajos se recepcionaron, pero no se pueden retirar hasta que se fiscalice, solicita que se pueda averiguar que hacer en esos casos.

Coincide con lo planteado por el Concejal Sr. Romero, con la medida adoptada por el Sr. Alcalde de no iniciar las clases ya no que están las condiciones todavía para comenzar, se determinó hacer clases on line, tiene entendido que hay una convocatoria a los profesores para el primero de marzo. Los Directores sugerían ya que cada Director tiene facultades, parcializar estas reuniones de planificación en horarios diferidos por grupos para evitar aglomeraciones.

Se da término a la sesión a las 15:50 horas.

